



ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sala de reuniones Centro Cultural.

Mislata, a 14 de marzo de 2018, 14:00 horas.

Asistentes:

D^a. Pepi Luján Martínez
D^a. Dolores Hortelano Ramón
D^a. Mari Carmen Tarín Darrocha
D^a. Ana María Julián Ruiz
D. Antonio Arenas Almenar
D. Javier Santés Alpuente
D. Ximo Moreno Porcal
D. Alejandro Martínez Montoro
D. Antonio Sanchis Navarro
D. Javier Gil Marín

Excusa su asistencia D. José María González Murgui

Secretaria de la Comisión: Màriam Cardona Aranda

Asuntos tratados:

1. lectura y aprobación del acta de la sesión de 14 de febrero

Se aprueba el acta de fecha 7 de febrero por unanimidad de los presentes.

2. Ruegos y preguntas.

La presidente inicia la ronda de preguntas:

- El Sr. Gil, en relación a la licitación de la contratación del cambio del césped artificial de los campos de fútbol, teniendo en cuenta que los pliegos de condiciones técnicas incluyen la limpieza del césped que se va a quitar, quiere saber si ese césped artificial es de propiedad municipal y qué destino se le va a dar. La Sra. Luján contesta que sí



es propiedad municipal pero que todavía no se sabe que uso posterior se le dará, de momento se limpiará y se guardará.

También pregunta en qué va a consistir la Feria del Deporte programada para el mes de abril. La Presidenta le da la palabra al Concejal de Deportes que explica que se trata de una Feria en la que se mostrará toda la actividad deportiva de municipio, tanto la organizada por el ayuntamiento, como por los clubs y entidades deportivas e incluso comercios locales especializados.

Continúa preguntando en relación con la marca "Mislata Ciutat Esportiva" si se va a promocionar la marca, saber si hay presupuesto y o actividades para difundirla.

También pregunta que, habiendo revisado la memoria del proyecto MislataJove 22-02 en la que constan los datos de participación y costes de cada una de las sesiones, quiere saber porque no consta información sobre las actividades, gastos y participantes de la sesión del 29 de septiembre, aprovecha para solicitar copia de la memoria.

Por último pregunta sobre la nota de prensa publicada sobre los regalos diferenciados entregados a presidentes infantiles y falleras mayores infantiles, recuerda que el año pasado ya hizo constar su desacuerdo por esta diferenciación en Comisión de Control, también expone que el Ayuntamiento ha responsabilizado en prensa a la Agrupación de fallas y ha recordado que es una situación que se ha heredado de años anteriores y que sin embargo la Agrupación de Fallas lo desmiente mediante un comunicado, por lo tanto quiere saber quién es el responsable de la compra, si el Ayuntamiento se ha disculpado con la Agrupación de Fallas y qué se va a hacer en el futuro.

- El Sr. Martínez pregunta también sobre el destino que se va a dar al césped artificial cuando se quite. También pregunta dónde van a poder hacer los campus de fútbol de verano mientras se estén realizando las obras.

El Sr. Sanchis quiere saber si se puede tener acceso al proyecto de las obras de las instalaciones deportivas. Respecto a la contratación a través de renting del cambio el césped artificial, habiendo visto que en el presupuesto no está contemplado en el capítulo de inversiones solicita que se le aclare en dónde está contemplado el gasto.

La Presidenta responde:

- Sobre la marca "Mislata ciutat esportiva" responde que es una marca ya conocida por los clubs y que piensa que no es necesario hacer una campaña específica porque se va a difundir por si sola a través de todas las actividades, folletos, formularios, ... de la Concejalía de Deportes.
- Sobre las cuestiones planteadas respecto al Mislata 22-02 se les responderá en la próxima sesión.
- Respecto a la polémica de los regalos de fallas la Presidenta contesta que no hay que



buscar responsables porque nadie tiene la culpa, la situación se ha producido porque se ha seguido con la inercia de años anteriores, informa también que el Concejal propuso que se cambiarán los regalos al igual como también lo dijo Comprimís y expone que el equipo de gobierno no miente ni la Agrupación de Fallas tampoco, si no que las actividades en fallas son tantas y colabora tanta gente que al final hay detalles que se hacen siguiendo la inercia de años anteriores, así la proveedora de los regalos que es la Presidenta de la Falla de la Cruz no reparó tampoco en la situación diferenciadora y en el momento del acto de entrega nadie reparó en el detalle, tampoco el Presidente de la Agrupación de Fallas que se encontraba en el acto. Incide en que es un hecho aislado sin intención, dentro de la gran obra que en materia de igualdad está haciendo el Ayuntamiento. También expone que el portavoz del PP en esta Comisión es el Vicepresidente de la Agrupación de Fallas y que es conocedor de la situación y no había manifestado nada al respecto. El Sr. Martínez interviene para exponer que no está presente el Sr. Gandia y no puede aclarar nada ni defenderse por lo tanto hay que limitarse a lo que la Agrupación de Fallas ha expresado desmarcándose de la responsabilidad de la organización del acto en el que se entregaron los regalos.

La Presidenta de la comisión interviene diciendo que no está culpabilizando a nadie, pero el que no haya asistido a la comisión de hoy no le exime de saber como se iba a desarrollar el acto en el pleno tampoco dijo nada.

A continuación el Sr. Gil lee literalmente el comunicado publicado en redes sociales por la Agrupación de Fallas en el que se desmarcan de la organización del acto y de la compra de los regalos. La Presidenta toma la palabra para volver a aclarar que nadie tiene la culpa. Insiste el Sr. Gil en porqué en la nota de prensa se echa la culpa a la Agrupación de Fallas. La Sra. Luján contesta que realmente lo que se dice es que la proveedora que es la Presidenta de la Falla de la Cruz ha seguido con la inercia de otros años e insiste en que el Concejal de Fiestas supervisará los regalos a partir de ahora y tendrá siempre en cuenta la perspectiva de género.

El Sr. Gil insiste en que le preocupa que se señalara a la Agrupación de Fallas, a continuación la Sra. Luján lee literalmente el comunicado que publica en redes sociales la Sra. Felip, proveedora de los regalos y Presidenta de la Falla de la Cruz, en donde expone cómo se han sucedido los hechos asumiendo parte de la responsabilidad sobre la decisión de los regalos a entregar.

La Presidenta de la comisión insiste en que nadie tiene la culpa.

Respecto a la nota de prensa el Sr. Arenas expone que el texto entrecomillado que aparece en la noticia se publica sin haberle preguntado nada a él ni al Alcalde, nadie se ha puesto en contacto con él para pedirle información u opinión sobre la cuestión, por lo tanto la información que aparece entrecomillada no se debe tomar al pie de la letra.

Insiste el Sr. Gil en saber si se han puesto en contacto con la Agrupación de Fallas y si



se va a hacer un comunicado oficial respondiendo. La Sra. Luján insiste en que no porque no se va a culpar a nadie ni pedir explicaciones a nadie.

- En cuanto al destino que se le va a dar al césped artificial cuando se quite insiste en que no se sabe qué se va a hacer con él, de momento se limpiará, recogerá y guardará. Respecto a los campos de fútbol de verano contesta que no se podrán hacer allí, pero que de momento tampoco se sabe qué entidades están interesadas en hacer campos de fútbol este verano.
- Sobre el proyecto de las obras informa la Presidenta que lo pueden encontrar adjunto al Pliego de condiciones de la contratación y que también lo pueden solicitar en Urbanismo.
- En cuanto a la información solicitada acerca de la partida presupuestaria dónde se aplicará el gasto del renting del césped artificial recabará información para exponerla en otra sesión.
- Por último la presidenta informa que mañana la Biblioteca Pública permanecerá cerrada por desinsección y que el jueves y viernes el Centre Sociocultural La Fàbrica también permanecerá cerrado porque se está arreglando una avería relacionada con el suministro de agua potable.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 14:40 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LOS/AS CONCEJALES/AS ASISTENTES,